

La Oficina del Indecopi en Ica lleva 15 años protegiendo a consumidores y contribuyendo al desarrollo de productores y mype

- ✓ **La institución protege el uso de la Denominación de Origen Pisco, entre otras acciones.**

La Oficina Regional del Indecopi en Ica (ORI-Ica) cumplió ayer, 15 años al servicio del fortalecimiento de la defensa de la propiedad intelectual y la protección de los derechos de los consumidores, contribuyendo así con la reactivación económica de esta región. En ese sentido, realiza acciones para salvaguardar el correcto uso de la Denominación de Origen Pisco y cuenta con la guía virtual 'Ruta Segura Ica' para promover un turismo seguro, entre otros logros.

En esa línea, en materia de propiedad intelectual, esta sede regional, ubicada en Av. Conde De Nieva N° 446, Urbanización Luren - Ica, ha venido trabajando con la Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional de Ica y diversos productores de destilado de uva, los cuales han sido capacitados, además, se han realizado mesas de trabajo.

Con ello, se busca que los pequeños productores vitivinícolas puedan solicitar la autorización para el uso de la Denominación de Origen Pisco. Cabe recordar que esta es una de las regiones que posee la DO "Pisco" que distingue productos obtenidos por la destilación y fermentación exclusiva de uva madura. La DO es un signo conformado por el nombre de un lugar geográfico que distingue productos cuyas características se deben a los factores naturales de la zona; así como a los factores humanos, tales como: formas tradicionales de elaboración de productos, conocimientos ancestrales y otros.

También, los expertos de la ORI han brindado el soporte técnico necesario a la Asociación de Pequeños Vitivinicultores Bodega El Palto de Pachacútec para que pueda solicitar el registro de su marca colectiva (Mil Lamentos) para distinguir bebidas alcohólicas, excepto cervezas (destilado de uva), la cual se encuentra en trámite.

Protección al consumidor

Con relación a las acciones a favor de los consumidores, no solo ha puesto a disposición de todos los ciudadanos, la 'Ruta Segura Ica', guía amigable que da conocer los derechos de los consumidores que visitan la ciudad de Ica, así como las provincias iqueñas de Pisco y Nasca, promoviendo un turismo seguro y formal; además, ejecuta diversas acciones para defender las normas de protección de los consumidores.

Asimismo, entre 2021 y lo que va del presente año, la ORI Ica atendió 979 denuncias, mediante sus órganos resolutivos. Ha tramitado 2990 reclamos sobre diferentes materias de competencia de la institución. Además, ha realizado 83 fiscalizaciones en este mismo periodo a proveedores de los rubros tales como inmobiliarias, centros educativos y a aquellos que brindan el servicio de sobrevuelo en las Líneas de Nasca.

La ORI Ica recuerda su horario y canales de atención:

Atiende de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Atención presencial en: Av. Conde De Nieva N° 446, Urbanización Luren - Ica

celular y whatsapp: 985187561

correo: ica-reclamos@indecopi.gob.pe